

PLAN OPERATIVO - PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO 2019

(En el marco del plan estratégico de JyD 2014-2019)

ÍNDICE

- 1- MARCO TEORICO GENERAL DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
- 2- JÓVENES Y DESARROLLO y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.
- 3- PRINCIPALES METODOLOGÍAS DE JyD EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO
- 4- ANÁLISIS DAFO ÁREA DE EPD
- 5-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE EpD EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE JyD 2014-2018.
- 6-LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE EpD de JyD
- 7- PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1.- MARCO TEÓRICO GENERAL DE LA EpD CON EL QUE SE ALINEA NUESTRA INTERVENCIÓN

La Educación para el Desarrollo cuenta ya con algo más de cuarenta años de historia, a lo largo de los cuales el concepto, la aplicación y la importancia que se le otorga ha ido evolucionando.

Durante años se consideró una especie de hermana menor de la Cooperación, sin un papel claro y definido que le otorga personalidad y entidad propia. Afortunadamente, esa concepción tan limitada de la Educación para el Desarrollo ha cambiado.

Hoy en día podemos decir que la EpD se ha convertido en un elemento de gran importancia dentro de las estrategias de los diferentes actores en materia de cooperación al desarrollo. Todo ello es debido a que por fin se ha evidenciado que no es posible emprender acciones que propicien el desarrollo de los pueblos sin un cambio previo de actitudes y valores que garanticen la consolidación y sostenibilidad de dichas acciones.

Desde esta premisa, se posibilita de forma simultánea que el rol de las ONGDs sea concebido también, por primera vez, desde un nuevo punto de vista, pues éstas llevan a cabo una labor fundamental para lograr que la sensibilidad que se ha manifestado hasta ahora hacia los países del Sur se traduzca en actitudes solidarias más profundas y duraderas.

Y es aquí donde la dimensión, podríamos decir educativa y sensibilizadora, entra en juego. Nadie pone en duda que en el mundo globalizado en el que hoy vivimos la forma de abordar la educación debe estar íntimamente relacionada con la realidad intercultural y diversa, que está en constante cambio y evolución.

La educación para el desarrollo se convierte en este escenario en un elemento fundamental para el “éxito” de la integración en un mundo que reclama competencias específicas para “aprender a ser”, “aprender a hacer”, “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”, tal y como se enuncia en el Informe Delors.

En este sentido la educación y la educación para el desarrollo aplicada en el ámbito formal se convierten en instrumentos eficaces para defender y promover los Derechos Humanos en un mundo globalizado, pues es la escuela o de forma más tangible, el centro

educativo, el foro de encuentro, no sólo físico, de personas con una variedad cultural, ideológica, económica, étnica, lingüística.... que difícilmente se da en otros ámbitos de la vida.

Supone pues la posibilidad de trabajar valores de pluralidad, enriquecer la convivencia y fortalecer la formación de personalidades solidarias y comprometidas, elementos básicos para el posterior desarrollo de una sociedad.

Así mismo, y desde hace ya unos años, en el ámbito europeo y en otros ámbitos internacionales, la EpD, está caminando hacia lo que llamamos Educación para la Ciudadanía Global, enarbolando los valores democráticos por bandera y ampliando el radio de acción al conjunto de la sociedad, por lo que tendríamos una Educación para la Ciudadanía Global que abarca lo formal, lo no formal y lo informal.

En este sentido, la Educación para el Desarrollo tiene un extenso, y mayor si cabe, compromiso con la gente joven y las futuras generaciones de ciudadanía europea. Tiene, como mencionábamos, el fin de trabajar de forma efectiva con los sistemas de educación nacionales, los currículos escolares y las asociaciones de jóvenes, para equipar a la gente joven con los valores, actitudes, conocimiento entendimiento y herramientas necesarias para convertirse en ciudadanía europea informada, activa y global.

2.- JÓVENES Y DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Un reto que se le presenta en la actualidad a la Educación para el Desarrollo es el encuentro, en un plano de igualdad, entre las diversas culturas para poner en práctica los valores democráticos universales.

Ante este reto, la aplicación del enfoque de derechos en el seno de la Educación para el desarrollo supone un considerable avance a la hora de evidenciar cómo puede llegar a cambiar la forma en la que percibimos el mundo y sus circunstancias en función de qué enfoque utilicemos: un enfoque centrado en la satisfacción de las necesidades básicas o un enfoque basado en las personas como titulares de derechos.

Para integrar esta forma de aproximarnos a la realidad, se hace necesario, especialmente

en el ámbito formal, tanto el apoyo al alumnado como la asistencia al profesorado con la finalidad de que esta experiencia pase a formar parte de la propia estructura del sistema educativo. Ha de ser concebida no como auxilio externo al sistema, sino como componente esencial del mismo.

La oferta curricular, la respuesta educativa que el centro debe dar a las demandas de los alumnos y alumnas, ha de incluir mucho más que la enseñanza convencional; ha de incluir la provisión de experiencias, técnicas, procedimientos, profesorado y recursos que aseguren la integridad y la personalización del proceso educativo.

Jóvenes y Desarrollo, desde su origen, mantiene un fuerte compromiso con el ámbito de la educación, entendiendo ésta como una herramienta imprescindible para el desarrollo de los pueblos. En este sentido, en los Estatutos constituyentes de la Fundación, la educación se sitúa como la prioridad de las acciones de la organización:

“El objeto de la Fundación es la cooperación al desarrollo sostenible, humano, social y económico para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo, con especial atención a la infancia y la juventud, y priorizando la educación como instrumento eficaz para el desarrollo (...).”

Así pues, desde Jóvenes y Desarrollo compartimos la visión de la inmensa importancia que posee la Educación para el Desarrollo como elemento impulsor del cambio que todos deseamos ver.

“La Educación tiene un papel muy concreto en la tarea universal de ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo”.(La Educación encierra un tesoro. Informe Delors para la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI) (El Cuadrado de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. FONGDCAM, dic.2008)

Este papel que le asignamos a la Educación como elemento transformador, tanto de individuos como, y en consecuencia, de sociedades, es el que nos lleva a diseñar las líneas de nuestra intervención concreta en materia de Educación para el Desarrollo.

Jóvenes y Desarrollo fue calificada en el año 2006 por la AECID como ONGD “especializada en Educación”. Esta característica impregna todas y cada una de nuestras acciones, señalando como campo natural de nuestra intervención el ámbito educativo, tanto el formal como el no formal, sin excluir otros ámbitos de la sociedad.

Jóvenes y Desarrollo se caracteriza además por ofertar un escenario de puesta en práctica de todo aquello que transmitimos a través de nuestra intervención educativa, independientemente del ámbito en el que se da. Este escenario es eminentemente participativo y tiene la finalidad de alentar a la movilización de los jóvenes para que sean ellos mismos los que a través de su propia experiencia desarrollen el ejercicio de su ciudadanía, una ciudadanía activa, comprometida con el mundo global.

De forma paralela, desde Jóvenes y Desarrollo, abordamos también la actividad formativa, poniendo en marcha anualmente talleres y cursos de formación, dirigidos tanto a jóvenes como a educadores. Al incidir con nuestro trabajo en el aumento de la presencia de los contenidos de EpD en los distintos entornos educativos, perseguimos como ideal que estos contenidos pasen a formar parte de forma continuada y transversal del itinerario curricular, de forma muy concreta en el ámbito educativo formal.

3.- PRINCIPALES METODOLOGÍAS DE JyD EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO.

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global o de quinta generación (EpDCG) necesita de metodologías apropiadas para introducir los conceptos y valores que le son propios en los diversos espacios educativos. La concepción de Educación para la Ciudadanía en el ámbito educativo comienza a gestarse en 1996 con la publicación del informe Delors. En dicho informe se abordan los desafíos y las necesidades a las que la educación del S. XXI ha de dar respuesta. Atendiendo a los resultados de este informe, para dar respuesta a esos desafíos y al conjunto de misiones que le son propias, la educación se ha de estructurar en torno a 4 pilares de aprendizaje fundamentales:

- X Aprender a conocer de manera crítica, diversa y ética.
- X Aprender a ser ciudadanos/as conscientes de la globalidad de sus acciones.
- X Aprender a hacer propuestas transformadoras sobre equidad y justicia.
- X Aprender a vivir y resolver conflictos juntos de manera pacífica.

Posteriormente, diversas directrices y programas de la UE desarrollan las recomendaciones recogidas en el informe, hasta concretarse en el Marco de referencia europeo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, en 2006. Estas competencias son definidas como “aquellas competencias que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para el ejercicio de una ciudadanía activa, la integración social y el empleo”. Ya en España, es la Ley Orgánica de Educación (LOE), del mismo año, la que incorpora las Competencias Básicas, entre las que se incluye la Competencia social y ciudadana.

Partimos del convencimiento que algunos **principios metodológicos** adecuados para trabajar la EpDCG en los ámbitos formal y no formal serían:

-**Enseñanza centrada en el educando.** El mejor punto de partida para enseñar son los intereses reales de las personas.

-**Aprendizaje** concebido como un proceso constructivo, no receptivo. -**Experiencial:** La forma más efectiva y natural de aprender es la experiencia concreta activa y práctica. Los/as estudiantes se tienen que ver inmersos en la vivencia más directa posible.

- **Contextualizado:** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener lugar en el contexto de problemas del mundo real.

- **Holístico/ Globalizado:** Se aprende mejor cuando se plantean ideas globales, acontecimientos complejos, contextualizados, y no aplicando subpartes aisladas de cualquier utilidad real.

-**Expresivo:** Para comprometerse con las ideas, construir significados y recordar información de una manera profunda, los/as estudiantes deben utilizar de forma regular toda una amplia gama de canales de comunicación.

-**Reflexivo:** El equilibrio entre la inmersión en la experiencia y la expresión de lo aprendido debe estar lleno de oportunidades para que el alumno/as reflexione, decodifique, abstraiga de esas experiencias lo que ha sentido, pensado y aprendido.

-**Social:** El aprendizaje siempre está construido socialmente y a menudo es interaccional. Es, por lo tanto, necesario crear interacciones en el aula que sean los “andamios” del aprendizaje.

-**Colaborador:** Las actividades de aprendizaje cooperativo activan mejor el poder social de aprender, en comparación con los enfoques competitivos e individualistas.

-**Democrático:** La clase es una comunidad modelo. Los/as estudiantes aprenden lo que viven como ciudadanos/as de la escuela.

-**Cognitivo:** El aprendizaje más poderoso aparece cuando los alumnos/as desarrollan una auténtica comprensión de los conceptos, a través de un pensamiento a un alto nivel, asociado con distintas destrezas de indagación, y través de la propio monitorización de su pensamiento.

-**Desafiante:** Los/as estudiantes aprenden mejor cuando, en su aprendizaje, se enfrentan a desafíos, elecciones y responsabilidades genuinas.

-**Lúdico.** De manera muy especial cuando se trabaje en el ámbito educativo no formal.

Si bien no existe una metodología única para el trabajo propuesto desde la EpDCG o desde las competencias, nuestra entidad apuesta por el empleo de metodologías activas que se muestran más eficientes que otras impulsar la EPDCG.

-LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS

Las denominadas metodologías activas constituyen una elección metodológica adecuada para trabajar la Educación para el desarrollo para la ciudadanía global (EPDCG, o de quinta generación) relacionándola con las competencias básicas. Estas metodologías constituyen un tipo de aprendizaje que estimula a los participantes a generar sus propias soluciones, aplicando conceptos y teorías a diversas situaciones. Estas metodologías conciben el aprendizaje como un proceso constructivo y no receptivo. Uno de los rasgos distintivos de estas metodologías es, por lo tanto, el papel principal, que corresponde al/la estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesor/a. Es por esto que los objetivos de estas metodologías sean, principalmente, hacer que el/la estudiante:

- Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de conocimiento.
- Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros y compañeras.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
- Tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él,

a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.

- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

En su conjunto, el empleo de estas metodologías activas, supone el empleo de una didáctica adecuada, en el sentido que se emplean las mejores técnicas para que los conocimientos lleguen de forma más eficaz a los educados. De esta manera, acercan la educación para el desarrollo a las competencias básicas (marco legal actual) y permite trasladar al aula el empleo de nuevas metodologías que dan al alumno mayor protagonismo, autonomía y capacidad de participación y decisión sobre su propio proceso de aprendizaje.

A continuación, y tomando como referencia los Objetivos Estratégicos anteriormente descritos y ligado a los dos grandes bloques de actividad que Jóvenes y Desarrollo ejecutan actualmente, y que se resumen en las siguientes metodologías de las que cada línea de acción se priorizan y ejecutan en las diversas estrategias, explicadas más adelante.

a)- APRENDIZAJE -COOPERATIVO

Entendemos por aprendizaje cooperativo según la definición de Johnson¹, del aprendizaje cooperativo formal; consiste en hacer que los alumnos trabajen juntos, durante una hora de clase durante varias semanas para alcanzar objetivos de aprendizaje compartidos y completar juntos unas tareas y deberes específicos (tales como la toma de decisiones, la solución de problemas, completar una unidad de curriculum, escribir un informe, llevar a cabo una encuesta o experimento, leer un capítulo en un libro de referencia, aprender vocabulario o contestar unas preguntas al final de un capítulo)

En este sentido, para entender la proyección y pertinencia de esta metodología en el itinerario formativo, queremos señalar los elementos básicos del Aprendizaje Cooperativo, que están en la base de nuestra propuesta.

✓ La Interdependencia positiva

¹ Johnson, Johnson, & Holubec, 1998.

Hace referencia a la percepción de cada miembro del grupo de que no puede tener éxito sin que los demás lo tengan también; una relación de “hundirse o nadar juntos”.

✓ **La Responsabilidad individual.**

✓ Cada miembro del grupo se da cuenta de que su esfuerzo se necesita para que el grupo tenga éxito y no ha posibilidad de “free ride” (ir por cuenta propia).

✓ **La Interacción fomentadora cara a cara.**

Los miembros del grupo promueven el aprendizaje de los demás ayudando, compartiendo y animando los esfuerzos de aprender. Los alumnos han de estar “rodilla con rodilla, ojo con ojo” para explicar, debatir y enseñarse uno a otros.

✓ **Las Habilidades interpersonales y de pequeño grupo**

Las destrezas cooperativas incluyen varios comportamientos como el liderazgo, la construcción de confianza, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. Que los miembros del grupo tengan más destrezas significa que los grupos serán más efectivos y todos tendrán mejores resultados.

✓ **El Observar (seguir), intervenir y procesar. Evaluación continua.**

Los miembros del grupo necesitan ser conscientes de cómo está funcionando el grupo, tomarse el tiempo suficiente para hablar sobre el modo en que están alcanzando sus objetivos y manteniendo relaciones efectivas entre los miembros, y planificar maneras de ser incluso más eficaces.

Todas estas características, hacen idóneo emplear esta metodología en el proceso del itinerario formativo porque está reforzando las cualidades, actitudes competencias y valores, en el alumnado, que son deseables para lograr personas, ciudadanos globales, capaces de responder a las necesidades actuales, vinculados al grupo y dejando de lado los marcos competitivos en los que normalmente se mueven, aprendiendo nuevos valores y estilos de aprendizaje.

b) -APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.

Esta metodología se encuentra presente en gran parte de la propuesta didáctica del itinerario formativo de nuestro programa. En este sentido, actuar con una metodología de

proyectos permite:

- ✓ Aprender a mirar la complejidad. Los problemas nunca son simples. Intentar entenderlos y resolverlos supone asumir el reto de realizar un análisis integral e interdisciplinar. Trabajar por proyectos permite hacer una lectura amplia de los problemas que afectan a la humanidad facilitándoles su entrada en el grupo del itinerario formativo sobre ciudadanía global.
- ✓ Aprender a gestionar la información. La velocidad con que circulan las noticias es muy superior a la capacidad para entenderlas e interpretarlas.
- ✓ Aprender a aprender. Trabajar por proyectos prima los aprendizajes y la adquisición de competencias básicas.
- ✓ Aprender valores. Lejos de los discursos docentes y lejos de las actividades diseñadas explícitamente para trabajar los valores, los proyectos invitan a apropiarse de ellos y a ponerlos en práctica.
- ✓ Aprender a participar. Esta forma de trabajar permite reducir la distancia entre el grupo de jóvenes y la realidad, permitiendo la incorporación de los problemas reales al grupo del itinerario con la intención de actuar sobre esa realidad y transformarla.

c) - APRENDIZAJE- SERVICIO.

El aprendizaje-servicio² (APS) es una metodología orientada a la educación para la ciudadanía, inspirada en las pedagogías activas, y compatible con otras estrategias educativas. El APS es un método para unir éxito escolar y compromiso social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás. Es sencillo y es poderoso.

Aunque la propuesta del aprendizaje servicio no es novedosa, si lo resulta las bases que lo relacionan con la Educación para el desarrollo. En ese sentido la EpD puede proporcionar una direccionalidad y un contenido a las actitudes y actividades solidarias y, de este modo, conjugar servicio con transformación social.

Mealla³, hace una aportación considerable hablando de las fases por las que ha pasado la educación para el desarrollo, distanciándose de las prácticas asistencialistas alcanzando las

²Definición tomada de Roser Batller.

³Ver Educación para el Desarrollo y aprendizaje servicio. Artículo Centro Educación, Ética y Desarrollo, Instituto de Capacitación Continua, Universidad del Salvador, Hipólito Yrigoyen 2441, Buenos Aires – Argentina.

prácticas donde se buscan experiencias significativas en movimientos y organizaciones sociales. Así mismo comenta que; la EpD, procurando alcanzar una etapa superior, no se contenta solamente con señalar los problemas sociales y aliviar o compensar a las víctimas, sino que se orienta hacia la transformación social y el desarrollo integral.

La autora, concluye con algunas reflexiones en torno al aporte y la complementariedad entre epd y Aprendizaje servicio. Menciona que conjugar las líneas conceptuales de la epd ofrece un valioso complemento al “aprendizaje-servicio solidario” (ASS). Al respecto destaca se puede contribuir a su ejercicio contextualizado, brindando un contenido ético, técnico y político. Y lo expresa de la siguiente manera: En efecto, el ASS, es a nuestro entender un excelente disparador y motivador para que los adolescentes y jóvenes se inicien en una percepción más amplia de la sociedad en que viven, especialmente en lo que atañe a las carencias y a los desafíos para que se construya un mundo más humano y equitativo. Sus contribuciones, aunque pequeñas pero significativas, pueden ser el trampolín que influya en elecciones de estudio y en trayectorias laborales y vitales en el futuro.

4- ANÁLISIS DAFO ÁREA DE EPD

Desde el punto de vista interno, Jóvenes y Desarrollo es una ONGD con sus propias debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que es necesario tener en cuenta y saber aprovechar.

Entre las debilidades cabe citar:

- Desactualización de los enfoques de EpD (género, medio ambiente, derechos humanos)
- Formación de las personas del departamento muy diversificada y con lagunas en aspectos de formulación como elaboración de línea bases, seguimiento... etc.
- Inexistencia de un manual de gestión de proyectos de EpD que incluya seguimiento y evaluación de formación en elaboración de línea base, seguimiento continuo
- Dentro del Departamento hay diferentes modelos de EpD que no están en consonancia con nuestra estrategia.
- La baja notoriedad pública de la marca JyD por falta de implantación social en la sociedad civil y en las obras salesianas.
- La falta de recursos económicos y escasez de personal genera sobrecarga de trabajo de las personas técnicas por tener que cubrir diferentes áreas de JyD

Entre las fortalezas, cabe reseñar:

- Las capacidades artísticas y de innovación pedagógica que integramos en los proyectos de EpD

- La flexibilidad e integración de las propuestas a partir de las necesidades de los centros manteniendo el enfoque de EpD
- El fortalecimiento del Voluntariado de JyD, una de nuestras líneas fundacionales.
- El compromiso congregacional con la educación.
- El trabajo integrado en la Animación misionera / Pastoral juvenil a nivel estatal.
- El trabajo en red con otras ONGD salesianas como VOLS y Solidaridad Don Bosco.
- Las alianzas con diversas instituciones lo que ha dado como resultado el desarrollo de proyectos con partners con mucho peso en la sociedad (Google, Ministerios...etc). s
- La trayectoria histórica de su buen hacer en estos 30 años de experiencia nos posiciona ante las instituciones públicas.
- La motivación y el compromiso del personal de JyD con la institución
- Buen posicionamiento instituciones públicas

Entre las amenazas, señalamos:

- Desinterés de la comunidad educativa en la formación de los temas que desarrollamos en EpD.
- Línea de acción de EpD en evolución debido al impacto incompleto que además genera gastos innecesarios. (museo)
- Daño a imagen de JyD por campañas anticlericales por la aparición de campañas anticlericales en medios
- Sobresaturación de los docentes para comprometerse con otras formaciones y proyectos.
- Rechazo de la ONGD en centros públicos de algunos territorios por estar ligada con una congregación religiosa.
- Proyectos de corta duración y excesiva dependencia de fondos públicos que afecta a la Sostenibilidad y continuidad de los proyectos y de su personal técnico.
- Publicación de gran número de convocatorias con fondos suficientes para desarrollar los proyecto de EpD.
- Excesiva burocratización en la gestión de los proyectos (línea de base, evaluaciones, informes semestrales, requerimientos, etc)
- Débil planificación para diseñar y formular los proyectos en tiempo y forma

Entre las oportunidades:

- La unificación con Misiones Salesianas supone mayor visibilidad en la sociedad por las redes y contactos con los que cuentan.
- Posibilidad de suscitar la sensibilidad multicultural a través del museo intercultural.
- Apuesta fuerte por trabajar ODS/cultura

- Posible incorporación educación para la ciudadanía (o similar) en futura ley de educación
- La participación los colegios salesianos en nuestros proyectos, la red de jóvenes y la importancia e impacto del proyecto de prevención “Somos más”.
- Apoyo de centros educativos no salesianos que nos conocen y ya han trabajado con nosotros
- Posibilidad de grandes alianzas con entidades y actores importantes del mundo de la cooperación y educación fruto de los resultados de los proyectos que estamos llevando a cabo que posibilitaría la obtención de recursos que nos permitieran llevar a cabo nuevos convenios de EpD con mayor impacto.
- Nueva generación EpD; Educación para la Transformación Social (EpTS)
- Apoyo de la Pastoral Juvenil en la difusión y la implantación en las casas de la EPDCG, voluntariado, captación de fondos, etc.
- Planificación anticipada para valorar contrataciones externas o ampliación de jornada para acciones estratégicas como formulaciones.

5- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE EpD EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE JyD 2014-2019.

Estos objetivos específicos, así como el Plan Estratégico 2014-2019 en el que se enmarcan, constituyen una herramienta para la junta directiva de JyD y para los técnicos del Departamento de Educación para el Desarrollo, a la hora de llevar a cabo la planificación, la ejecución y la valoración de las acciones pertinentes para el logro de los objetivos a continuación descritos.

Objetivos específicos del área de epd vinculados a los ejes estratégicos y objetivos plan estratégico de JYD 2014-19:

1) Fortalecimiento de la identidad

Fortalecer la identidad de JyD tanto de cara adentro como de cara afuera, definiendo más claramente nuestra naturaleza específica y creando una fuerte imagen de marca con la puesta en marcha de un plan y una estrategia adecuada de comunicación, que pongan de relieve los elementos que nos diferencian de otras ONGD educativas.

1.1 Fortalecer el conocimiento e identificación interna con la naturaleza de JyD.

- Introducir el enfoque de EpDCG en el marco institucional
- Posicionarnos en todos los ambientes de la Pastoral Salesiana de ambas inspectorías y generar sinergias tanto en el trabajo, como en los enfoques.

1.2 Integrar la EpD en la Pastoral Juvenil

- Fortalecer la red de jóvenes y educadores

2) Sostenibilidad y viabilidad

Asegurar la sostenibilidad y viabilidad de JyD potenciando y diversificando la captación de fondos, aumentando la implantación social, la base social y el voluntariado, y adecuando las estructuras de JyD a las necesidades reales y a las nuevas líneas que queremos impulsar.

2.1. Aumentar y fidelizar la base social de JyD

- Colaborar en la elaboración del plan de marketing coherente con el enfoque de 5º generación de la EpDCG para mejorar a medio y largo plazo las donaciones privadas.

2.4 Potenciar proyectos/programas de Educación para una Ciudadanía Global de 5º generación

- Visibilizar y dar valor al trabajo de EpDCG que se está desarrollando en los proyectos que se ejecuta en España.
- Posicionarnos como líderes en el sector educativo defendiendo el derecho a la educación de calidad para la transformación de la sociedad desde un enfoque preventivo.
- Definir y mejorar nuestra incidencia política .

3) Mejora de la calidad total

Poner en marcha un proceso de mejora de la calidad en todos los ámbitos que sea adecuado a las nuevas necesidades surgidas de la actual situación, implementando un sistema acreditativo de gestión de calidad, trabajando por alcanzar las acreditaciones de calidad pertinentes del sector y mejorando los mecanismos de participación, coordinación, gestión y comunicación entre departamentos, sedes, delegaciones y sede central.

3.1 Mejorar situación económica y financiera

- Búsqueda de otros financiadores públicos, privados y partners con los que diseñar acciones y proyectos

3.2 Mejorar los mecanismos de participación, coordinación, gestión y comunicación entre departamentos, sedes, delegaciones y sede central.

- Planificar, priorizar y dimensionar el trabajo para contar con los recursos humanos y económicos adecuados.
- Revisar y fortalecer la estrategia a seguir para dar sostenibilidad a los proyectos de EpDCG (Administración, RRHH, Marketing, dirección, comunicación, cooperación).

6-LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE EpD de JyD

1- Somos Más

1.1 Breve descripción

El Proyecto Somos Más es propuesto y financiado por Google con apoyo de varios Ministerios (Justicia, Interior, Educación, Cultura y Deporte, Empleo y Seguridad Social, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) para prevenir el discurso del odio, intolerancia y radicalización en redes sociales. Es ejecutado en centros educativos por FeSP-UGT(Aula Intercultural) y Jóvenes y Desarrollo con la colaboración VOLS y Solidaridad Don Bosco.

El desarrollo de las redes sociales en los últimos años ha abierto un vehículo para la creación de discursos, expresión y asociación de las nuevas generaciones a las que llamamos nativos digitales. El uso que la juventud hace de las Redes Sociales está transformando no solo la forma de relacionarse, si no también las experiencias y formas de pensar. Este proyecto busca lograr el compromiso de la juventud con la defensa de los valores de respeto y diversidad, participando activamente en el fomento de la cultura de paz en el espacio presencial y virtual.

1.2. Objetivos

- Fomentar el aprendizaje de las relaciones desde el respeto en el espacio presencial y virtual.
- Educar en la resolución positiva de conflictos.
- Enseñar a interpretar críticamente las imágenes, discursos, prácticas y justificaciones del discurso del odio y la radicalización.
- Contribuir a través de la educación, a impedir la propagación de las ideologías radicales violentas, contrarias a los principios y valores democráticos, haciendo especial incidencia en las redes sociales.

1.3. Población- sujetos de derechos

Titulares de derechos: jóvenes y educadores

Son titulares de derecho los y las jóvenes que participan en los grupos de educación formal y no formal que participan en el proyecto. Haciendo efectivo su derecho a la participación ciudadana. Los y las educadores son también titulares de derechos, el derecho a la formación continua que les capacite para fomentar la cultura de paz en el espacio virtual.

Titulares de responsabilidades: jóvenes y educadores

Los y las jóvenes son titulares de responsabilidades y obligaciones que tendrán que cumplir para insertarse en la sociedad como ciudadanos globalmente comprometidos con la generación de una cultura de paz en el espacio virtual.

Los y las educadores son titulares de responsabilidades, haciendo efectivo el derecho a la educación de calidad e inclusiva de los y las jóvenes.

Titulares de obligaciones: ONG, comunidad educativa, administraciones públicas y empresas.

La ONGD que lleva a cabo el proyecto es titular de obligaciones, así como los propios educadores, las entidades participantes, la comunidad en la que se insertan y las mismas familias ya que la construcción de sociedades más pacíficas, comprometidas y sostenibles es un compromiso de toda la sociedad. Por último, son las administraciones, estatales, regionales y locales y empresas los sujetos de obligaciones, ya que son las encargadas de poner en marcha la legislación pertinente y las medidas necesarias para que esta legislación se cumpla.

1.4. Ámbito de actuación

El proyecto se desarrolla en el ámbito formal en centros educativos y en el no formal en organizaciones juveniles.

1.5. Metodología

Gamificación, pedagogía mediática, rutinas de pensamiento, aprendizaje cooperativo.

1.6. Líneas de acción y principales actividades

Somos Más se desarrolla en un mínimo de 3 sesiones en el aula. Estas sesiones son lideradas por los y las educadores en sus centros tras una formación contando con nuestro apoyo y asesoramiento. El profesorado podrá elegir para la ejecución del proyecto entre el desarrollo de un juego de cartas o un itinerario formativo basado en estrategias de trabajo cooperativo y grupal. En ambos casos, los y las jóvenes reflexionarán sobre los discursos de odio presentes en las redes sociales y crearán un video que promueva el fin de este tipo de mensajes con el que participarán en concurso. Además, existen 10 unidades didácticas que podrán reforzar el contenido del proyecto.

Las actividades se estructuran de la siguiente manera:

1. Formación a educadores, seguimiento y evaluación. La sesión de formación inicial durará un mínimo de dos horas.
2. Desarrollo por parte de los y las educadores de un mínimo de 3 sesiones en el aula. En las dos primeras se trabajará con el juego de cartas o el itinerario formativo, y en la tercera se alcanzarán unas conclusiones sobre el trabajo realizado, de manera que los y las jóvenes asuman compromisos de acción en su vida cotidiana. En esta tercera sesión también se comenzará la elaboración de vídeos.
3. Participación en un concurso de videos. Los chicos y chicas tendrán que crear un vídeo que refleje lo aprendido durante el proyecto empleando estrategias creativas. Entrarán a participar en un concurso nacional.
4. Acciones de comunicación: acciones lideradas por influencers para sensibilizar sobre la problemática.

1.7. Retos

- La continuidad del proyecto en el tiempo con financiación.
- Formación interna del equipo en este ámbito de intervención.
- Vincular la EpD con la identidad digital.
- Entrar en nuevos centros educativos.
- Reducción de la burocracia.
- Sistematizar la experiencia.
- Potenciar la metodología innovadora de la gamificación y las TIC.
- Prevención real (reducir la edad mínima para participar).
- Crear una plataforma de formación online.
- Acreditar la formación impartida a docentes.
- Incluir el enfoque de derechos humanos en las TICs.
- Vincular el tema con nuestras contrapartes. Posibilidad de dar continuidad al proyecto a nivel internacional.

2- INICIATIVA SOLIDARIA

2.1 Breve descripción

Iniciativa Solidaria nace en base a una reflexión interna del área de EPDCG, para trabajar de forma continuada y no puntual en los diversos espacios de educación no formal e informal.

Se integra el enfoque de derechos humanos, facilitando espacios de participación abiertos de igualdad de oportunidades, de no discriminación y de cultura de paz, promoviendo procesos formativos enfocados al análisis crítico- reflexión- acción con enfoque global-local. La meta es el empoderamiento personal y colectivo de jóvenes y docentes para la transformación local-global a través de acciones concretas.

Estas acciones incentivan el ejercicio de una ciudadanía crítica de quinta generación, capaz de comprometerse y movilizarse por y para el cambio local y global.

2.2. Objetivos

- Crear espacios y recursos pedagógicos de transformación de la realidad a nivel local-global
- Empoderar jóvenes y educadores a través de un proceso de análisis crítico-reflexión-acción con enfoque global y local que les capacite para actuar y comprometerse con la transformación de la realidad.

2.3. Población- sujetos de derechos (A quien va destinado: sujetos de derechos, obligaciones y responsabilidades)

Titulares de derechos: jóvenes de entre 12 y 22 años; Educadores (de entre 19 a 30 años)

Titulares de responsabilidades: JyD (ONG especializada en educación y enfocada al acceso de la infancia y la juventud de este derecho); Asociaciones juveniles, Asociaciones de la Sociedad Civil

Titulares de obligaciones: Administraciones públicas a nivel nacional, autonómico y municipal vinculadas a la educación y la participación juvenil del sector educativo.

2.4. Ámbito de actuación

No formal

2. 5. Metodología

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Aprendizaje y Servicio (APS)

Visual thinking

1.1. Metodologías que se emplean principalmente en el itinerario.

Para el desarrollo de los itinerarios formativos, se emplea la metodología basada en proyectos. Esta es una metodología holística que permite aprender a aprender y reflexionar de forma relacional los problemas globales con las soluciones locales y/o globales. Además genera un efecto multiplicador directo en los ámbitos de socialización de los chicos/as puesto que les hace partícipes de las soluciones y su ejecución.

Las características que indican la utilidad del empleo de esta metodología en los itinerarios formativos son:

- **El Itinerario como espacio de diálogo.** A lo largo del Itinerario se propondrán temas para debatir, pensar y opinar, con el objetivo de aprender a escuchar diferentes puntos de vista, buscar argumentos y mejores posiciones, acordar normas, soluciones y poner en común proyectos de acción⁴. El diálogo colectivo crea el sentimiento de responsabilidad delante de los compañeros y compañeras, por lo que el diálogo es a su vez una herramienta que puede facilitar el compromiso.
- **El Itinerario como espacio para la autoestima.** El itinerario tratará de potenciar la autoestima de sus participantes. Autoestima entendida como autovaloración de uno mismo, de su personalidad, de sus actitudes, de sus habilidades. También la autoestima como herramienta que favorece que los chicos/as:
 - Asuman responsabilidades.
 - Sean positivos/as y estén orgullosos/as de sus logros.
 - Afronten nuevos retos con entusiasmo.
 - Utilicen sus medios y capacidades para modificar la realidad de manera positiva.
 - Se respeten a sí mismos/as y a las personas que les rodean.
- **El Itinerario como espacio para el conocimiento personal.** Todos los talleres,

⁴ La “problematización” de los diferentes temas requiere que se proporcionen de elementos y procedimientos para una salida positiva de los posibles conflictos.

dinámicas, estrategias educativas, etc. que se realicen a lo largo de las diferentes sesiones facilitarán que los/as participantes aumenten el grado de su propio conocimiento.

- **El Itinerario como espacio de construcción de identidad.** El reto del itinerario es acompañar a los/as jóvenes en la construcción de una identidad lograda y diferenciada. El compromiso social, la participación social, ofrecen pistas para ello, al ofrecer “otros espejos donde mirarse, otras imágenes de uno/a mismo y del mundo”.
- **El Itinerario como espacio afectivo.** Se trata de promover una experiencia grupal y personal que favorezca una respuesta afectiva, mediante el contacto con problemáticas o conflictos, tanto del entorno de los jóvenes como problemas globales.
- **El itinerario como espacio para la igualdad de género.** El itinerario formativo será un espacio en el que chicas y chicos tendrán las mismas posibilidades y oportunidades de participación y de decisión sin ningún tipo de limitación por estereotipos, roles de género o prejuicios.
- **El itinerario como espacio de conocimiento en profundidad de temas de EpDCG para generar una visión crítica.** El itinerario formativo tiene como objetivo a través de la metodología reflexión-acción-participación, también conocida como Aprendizaje basado en proyectos, investigar sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, comercio justo, migraciones, interculturalidad, género, medio ambiente, etc, para analizar las causas, y proponer acciones de cambio desde una perspectiva local-global.

2. 6. Líneas de acción y principales actividades

Formación educadores y educadoras en el marco de los ODS, a través de la cual se dan nociones para trabajar las diferentes sesiones así como las temáticas de EpDCG que aborda el proyecto.

Itinerario formativo, que consta de sesiones basadas en la reflexión-acción-participación, a través de las cuales se analizan diferentes realidades globales (Derechos Humanos, comercio justo, migraciones, interculturalidad, género, medio ambiente, etc.), sus causas, y se proponen acciones de cambio.

Encuentro de jóvenes, a través del cual generar sinergias, trabajo en red y participación de los diferentes grupos de jóvenes. En este encuentro se continúa trabajando en el marco de los ODS, reflexionando sobre las diferentes temáticas que abarca el proyecto y promoviendo actitudes de compromiso social y participación en red.

2.7. Retos (de forma breve)

- Fortalecer la creación de sinergias con otras asociaciones, ONGs y el Museo
- Continuar el proceso de formación interno en género, derechos humanos, medio ambiente y metodologías de innovación educativa (gamificación, APS, APP..).
- Incorporar docentes de otros países rompiendo la barrera norte-sur y dándole un enfoque de 5a generación. (intercambio cultural y experiencia profesional)
- Generar redes de jóvenes, redes DE EDUCADORES
- En el itinerario:
 - incluir enfoques transversales en el itinerario
 - Itinerario graduado en función del número de sesiones
 - Unificar la formación a educadores, establecer etapas de formación a tres años

3- AULAS EN ACCIÓN

3.1 Breve descripción

Aulas en Acción es una propuesta educativa integral, en el marco de la LOMCE, y del trabajo en competencias clave desde la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG), haciendo uso de metodologías activas. Para entrenar la mirada global en educación formal, trabajaremos desde los contenidos del Currículo LOMCE, mediante el empoderamiento en desempeños competenciales y metodologías activas orientadas al aprendizaje significativo, reflexivo y crítico (Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje y Servicio, Aprendizaje basado en Proyectos) y nuevas herramientas de evaluación.

El proyecto se basa en un proceso previo, amplio y participativo. Se parte del interés y compromiso previo de la comunidad escolar (equipos directivos, docentes, jóvenes y familias), por ello se podrá crear una estructura estable en los centros educativos formales, para integrar de forma transversal los contenidos teóricos y prácticos de la Educación para la Ciudadanía Global (EpDCG) a través del Proyecto Curricular de Centro.

3.2. Objetivos de la línea estratégica

-Favorecer una sociedad justa y pacífica a través de una educación inclusiva, innovadora, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje para la comunidad educativa (jóvenes, docentes y familias), además del ejercicio de sus derechos y responsabilidades en el marco de una ciudadanía global.

-Dar a conocer otras realidades mundiales, desde una perspectiva global, para generar cambios de actitud, apertura y tolerancia hacia otras formas de vida.

-Informar e involucrar al profesorado sobre la necesidad del cumplimiento de los ODS y los DD.HH que son de escala universal y global, y su papel como agentes protagonistas para lograrlo.

-Fomentar la apertura de los centros escolares y otros espacios educativos, a la realidad social de su contexto y a los colectivos y asociaciones locales, de manera que, además de titulares de responsabilidades, sean también actores del mismo.

3.3. Población - sujetos de derechos.

Titulares de derechos:

- Alumnado de 6 a 18 años de todas las etapas educativas
- Docentes de centros educativos.
- Familias.

Titulares de responsabilidades:

- Equipos directivos y docentes de centros educativos.
- Familias.
- AMPAS.
- JyD (ONGD especializada en educación y enfocada al acceso de la infancia y la juventud de este derecho y otras asociaciones de la Sociedad Civil).
- Fundación Trilema.

Titulares de obligaciones:

Administraciones públicas a nivel nacional, autonómico y municipal vinculadas a la educación y la participación de la infancia y la juventud del sector educativo. ONG, comunidad educativa, y empresas.

3.4. Ámbito de actuación:

Educación Formal

3.5. Metodología:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- Aprendizaje-Servicio (APS).
- Aprendizaje Cooperativo.
- Estrategias de pensamiento

3.6. Líneas de acción y principales actividades:

DOCENTES

Se concibe un proceso de enseñanza-aprendizaje interactivo basado en la implicación de docentes como sujetos activos de su aprendizaje y facilitadores del proceso de aprendizaje de los y las jóvenes estudiantes.

El profesorado dinamizará y promoverá la participación juvenil solidaria, y la creación de redes, desde un enfoque basado en derechos e integrando los nuevos retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los cuatro pilares fundamentales de la estrategia con el profesorado son:

-Formación

1- Enfoque de EpD

Educación para la transformación social: Cultura de paz. Introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las programaciones didácticas, con un enfoque basado en derechos que refuerza la perspectiva global.

2- Programación por Competencias.

3- Herramientas de Evaluación.

4- Metodologías Activas (ABP, APS, Aprendizaje Cooperativo).

-Coaching Pedagógico: Formaciones, acompañamiento y seguimiento a los docentes y sus programaciones.

-Red de Docentes: Grupo de enlaces líderes de cada centro y docentes que quieren transformar el mundo desde la educación. Encuentros presenciales y virtuales. Identidad de grupo. www.jovenesydesarrollo.ning.com

-Sistematización de experiencias. Ofrecer modelos a la sociedad de ejemplos de buenas prácticas

JÓVENES

Se llevarán a cabo diversas actividades formativas, de trabajo y comunicación en red, y de compromiso en acciones solidarias

impulsadas por ellos mismos. Se concibe a los participantes como sujetos activos y promotores de su aprendizaje en las propuestas del proyecto, de forma que JyD se convierta en un mero facilitador. ·

- **Red de Jóvenes “Sumamos Paz”**: Grupo de jóvenes intercentros que ponen en marcha pequeñas iniciativas para transformar su entorno desde la perspectiva de Cultura de Paz
- **Agentes de paz** : Formaciones de jóvenes en cada centro para que sean líderes en la prevención de conflictos y fomento de la creación de espacios de paz.
- **Encuentro interregionales** de grupos de jóvenes: que promueven una identidad de jóvenes comprometidos en la construcción de un mundo mejor

FAMILIAS

Implicar a las familias en este proceso de aprendizaje global, destacando el papel que éstas representan como agentes de socialización primaria y la importancia que posee el mantenerlos activos y participativos durante todo el proceso educativo de sus hijos, para que la evolución de ambos transcurra de forma paralela e integrada. Por eso, se promoverán canales de comunicación fluida y de participación voluntaria directa a través de los consejos escolares y AMPAS.

- **Reuniones informativas con AMPAs.** Información a las familias de jóvenes participantes e integrados en nuestras redes.

3.7. Retos

- Adaptar la función docente a la situación mundial actual.
- Potenciar nuestro liderazgo en el sector educativo, desde la innovación para la transformación social y enfoque de ciudadanía global.
- Ofrecer respuestas a la demanda educativa actual.
- Formarnos/empoderarnos todo el equipo y voluntarios/as
- Fortalecer una o dos metodologías (APS, ABP...).
- Entrar dentro de la red de APS.
- Hacer nosotros estudio sobre competencias y EPD y ofrecer un modelo válido y útil para la programación de aula.
- Diseñar un programa o paquete informático que sirva a todos los centros y fundamentalmente a los centros con menos recursos económicos para el uso de plataformas digitales.

- Planificar un presupuesto de RRHH para fortalecimiento.
- Flexibilidad centros.
- Favorecer consorcios con otras ONGS e instituciones líderes en el sector, con el objetivo de mejorar estrategias, llegar a más beneficiarios y dar una mejor respuesta a la sociedad.
- Equipo asesor JyD + externos.

4- SensibilizArte

4.1 Breve descripción

Estrategia de sensibilización y de EpD dirigida a promover desde un enfoque local-global y de derechos humanos, la reflexión y el análisis crítico de problemáticas globales actuales. Para ello, anualmente se facilitarán diversos recursos para comprender las causas y consecuencias de diferentes problemáticas, así como la respuesta que desde MS y JyD se da a las mismas con objeto garantizar el ejercicio de los derechos humanos que son amenazados o vulnerados. A través de esta estrategia se busca reforzar valores de solidaridad y justicia social y promover el compromiso del alumnado para la transformación social y la incidencia política entre la población..

4.2.- OBJETIVOS.

- Sensibilizar a la población en general sobre situaciones concretas que afectan a la ciudadanía global vinculados a derechos humanos específicos (Niños y niñas soldados, trata y explotación sexual de la infancia, Personas refugiadas...)
- Desarrollar entre el alumnado y la población capacidad de análisis crítico, propia de la Ciudadanía Global, sobre las causas y consecuencias de estas problemáticas.
- Incidir políticamente en la opinión pública denunciando las violaciones de derechos que sufre esta población y la respuesta que reciben de MS y JyD para garantizar sus derechos.
- Diversificar los espacios e instrumentos de sensibilización, llegando a nuevos grupos y más numerosos grupos de población.
- Promover entre la ciudadanía valores de igualdad, solidaridad y justicia social
- Vincular estas temáticas con iniciativas solidarias locales.

4.3.- POBLACIÓN / SUJETOS

- Sujetos de derechos: alumnado y población en general.
- Titulares de obligaciones: profesorado y legisladores de diferente ámbito territorial (municipal, autonómico, estatal y/o comunitario).
- Titulares de responsabilidades: medios de comunicación, asociaciones y ONGs.

4.4.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Formal – e Informal

4.5.- METODOLOGÍA

Uso de metodologías adaptadas a la población sujeto. En el ambiente formal, las actividades a realizar en el aula incluyen : Unidades didácticas, trabajo cooperativo, actividades de gamificación, análisis grupal, visionado de documentales y/o obras de teatro, ejercicios de análisis y comprensión de textos y exposiciones.

En el ámbito informal se incluyen campañas comunicativas, exposiciones, entrevistas en prensa, presentaciones públicas, conferencias, foros e incidencia política ...

4.6.- PRINCIPALES ACCIONES

- Elaborar guías didácticas para el profesorado y el alumnado
- Realizar 1 Documental anual (o bianual) sobre diferentes temáticas vinculadas a proyectos de MS y JyD.
- Presentaciones públicas de documental y foro de debate sobre el mismo
- Charlas y coloquios.
- Exposiciones de fotografías, paneles informativos, roll ups...
- Elaboración de spots de radio
- Entrevistas en prensa
- Teatro social.
- Actividades de gamificación, tipo Escape rooms
- Iniciativas solidarias vinculadas al proyecto

4.7.- RETOS

El reto es situar anualmente una problemática específica de ámbito global entre la opinión pública española y alcanzar cierta incidencia política, promover el análisis crítico y compromiso solidario entre el alumnado y sensibilizar a la población sobre las causas y consecuencias de la misma. Y hacer todo esto desde un enfoque local-global, de derechos humanos y de género,

7.- PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La realización de proyectos de EPDCG en el marco de nuestra entidad estarán sujetos en el diseño y planificación a tener en cuenta protocolos de seguimiento para su buen funcionamiento durante todo el ciclo del proyecto.

Para establecer los protocolos de seguimiento y evaluación se atenderá:

- 1.- Al ciclo de proyecto
- 2.- A las normativas de cada territorio
- 3.- Recoger de forma escrita tareas y funciones del personal técnico en relación a este protocolo.

Como base para atender a este criterio se tendrán en cuenta funciones de seguimiento y evaluación destacando las siguientes:

- Realizar el seguimiento de la puesta en práctica del plan de trabajo, y velar por la calidad del proceso de evaluación en su implementación.
 - Mantener reuniones de contacto mediante diversos canales (reuniones, correos electrónicos, llamadas, watsapp, Skype, etc)
 - Mantener reuniones de contacto de forma presencial para hacer el seguimiento de los proyectos atendiendo a sus resultados y fuentes de verificación
- Promover la participación de todos los actores del proyecto, facilitar mecanismos de comunicación fluida y contextualización de la evaluación garantizando la fluidez de los mecanismos de comunicación, y supervisar la calidad del trabajo.

- Evaluar la ejecución del proyecto de forma continua dando participación a los actores/agentes implicados en el mismo.
- Buscar canales para la difusión/socialización de resultados de los proyectos de cada una de las líneas de actuación que se desarrollen en los diversos territorios.
- Describir los problemas surgidos y explicación de las soluciones adoptadas y realizar acciones de socialización internas y externas al respecto.

Estos protocolos serán descritos y ampliados por el Departamento junto con el personal técnico más detalle durante los siguientes años.